



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°03-2025 -UNDC/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), CONVOCADO PARA EL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE BIBLIOTECAS VIRTUALES III, EBOOK DE CIENCIAS TECNOLOGÍAS, ADMINISTRATIVAS Y AGROPECUARIAS, PARA IMPLEMENTACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA CONSULTAS DE TODAS LAS ESCUELAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE PARA EL AÑO LECTIVO 2025

Siendo las 15:00 horas del día 07 de mayo del año 2025, en los ambientes de la unidad de abastecimiento de la Universidad Nacional de Cañete, sitio en Mariano Ramos Dammert s/n fdo. Ramos parcela 4 sublt. 4 - San Vicente de Cañete - Cañete - Lima - Perú (referencia: carretera a Hualcara), se reunió el comité de selección designados mediante formato 01-formato N°4-AS-03-2025-UNDC de fecha 07 de abril de 2025, a fin de llevar a cabo la admisibilidad, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección por ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-UNDC/CS-1 (primera convocatoria), convocado para la contratación del "Servicio de suscripción anual de bibliotecas virtuales III, ebook de ciencias tecnologías, administrativas y agropecuarias, para implementación en las actividades académicas para consultas de todas las escuelas profesionales correspondiente para el año lectivo 2025".

Para tal efecto se reúnen los miembros titulares del comité de selección, encargados de la conducción de dicho procedimiento, los cuales se mencionan a continuación:

MIEMBROS TITULARES

- PRESIDENTE (Titular) : C.P.C Liz Paco Matamoros
PRIMER MIEMBRO (Titular) : LIC. Pedro Víctor Huamán Ojeda
SEGUNDO MIEMBRO (Titular) : C.P.C Yoli Charito Requena Horna

Procediéndose conforme lo siguiente:

PRIMERO: Se procede a la verificación en el sistema del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, señalando que 13(trece) participantes registrados en el sistema electrónico de contrataciones del estado - SEACE, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

PARTICIPANTES INSCRITOS:

Table with 10 rows and 8 columns: ID, Proveedor con RUC, RUC, EMPRESA, FECHA DE INSCRIPCIÓN, ESTADO, FECHA DE INSCRIPCIÓN, RUC. Lists 10 participants with their RUC numbers and company names.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

11	Proveedor con RUC	20606208309	THERMOIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/05/2025	Válido	02/05/2025	20606208309	
12	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES AICCAS S.A.C.	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20607396516	
13	Proveedor con RUC	20613921002	C.I.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	14/04/2025	Válido	14/04/2025	20613921002	

(Cuadros: Fuente SEACE)

SEGUNDO: Acto seguido se da conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través del SEACE, siendo los que aparecen 2 (DOS) ofertas, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

1	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	05/05/2025	15:10:33	20601483085	05/05/2025	15:10:45	Enviado	Valido	
2	20432715044	EMPRESA EDITORA MACRO E.I.R.L	05/05/2025	21:24:19	20432715044	05/05/2025	21:24:48	Enviado	Valido	

Cuadros: Fuente SEACE)

ADMISIÓN DE OFERTAS:

Seguidamente, se procede con la etapa de admisión de ofertas de los 2(DOS) postores presentados, verificándose previamente que el postor cumpla con presentar los documentos de presentación obligatoria, conforme al numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases integradas, obteniéndose los siguientes resultados.

N°	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							RESULTADO
		ANEXO N° 1	REPRESENTACIÓN	ANEXO N° 2	ANEXO N° 3	ANEXO N° 4	ANEXO N° 5 Promesa de Consorcio con Firmas Legalizadas	ANEXO N° 6	
1	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	ADMITIDA
2	EMPRESA EDITORA MACRO E.I.R.L	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	ADMITIDA

(Cuadro comparativo de admisión de ofertas)

EVALUACIÓN DE OFERTAS

El presidente del comité de selección manifiesta que luego de haberse culminado la admisión de ofertas se procederá a la etapa de evaluación.

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$PI = \frac{OM \times PMP}{OI}$$



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

I= OFERTA

PI= PUNTAJE DE LA OFERTA A EVALUAR

OI=PRECIO I

OM= PRECIO DE LA OFERTA MÁS BAJA

PMP=PUNTAJE MÁXIMO DEL PRECIO

Ante los resultados obtenidos, se determina que las dos ofertas han sido admitidas, por lo que se procederá a la evaluación de acuerdo con los factores establecidos en las bases integradas, cuyo resultado es el siguiente:

FACTORES DE EVALUACIÓN		ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	EMPRESA EDITORA MACRO E.I.R.L
A. PRECIO	PRECIO OFERTADO	98,000.00	93,474.46
	PUNTAJE PRECIO	95.38	100
Bonificación 5% por MYPE		4.77	5.00
PUNTAJE TOTAL		100.15	105.00
ORDEN DE PRELACIÓN		2	1

Nota: El postor EMPRESA EDITORA MACRO E.I.R.L, dentro de su oferta económica indica que su OFERTA NO INCLUYE EL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS.

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

El presidente del comité de selección manifiesta que, habiéndose culminado la evaluación, este comité prosigue a determinar si los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar en el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas, hasta identificar 2 postores que cumplan con los requisitos; salvo que solo se pueda identificar 1 que cumpla, para ello se cuenta con el siguiente resultado:

POSTOR		ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	EMPRESA EDITORA MACRO E.I.R.L
ORDEN DE PRELACIÓN		1	2
REQUI SITO	DESCRIPCIÓN	CONDICIÓN	CONDICIÓN
1.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	CALIFICA

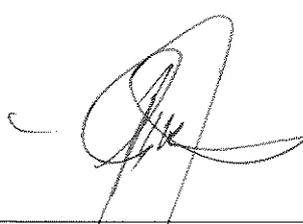


"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Como consecuencia de la calificación realizada, el comité de selección decide por unanimidad **otorga la buena pro** a **EMPRESA EDITORA MACRO E.I.R.L.**, cuyo monto ofertado que asciende a la suma de **S/ 93,474.46 (Noventa y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro con 46/100 soles)**.

Previa lectura del contenido de la presente acta, y estando conforme en todos sus extremos, siendo las 17:00 horas del día de la fecha (07/05/2025), los presentes proceden a suscribir el presente documento, en señal de conformidad en todos sus extremos.

	
LIZ PACO MATAMOROS Presidente (Titular)	
	
PEDRO VICTOR HUAMAN OJEDA Primer Miembro (titular)	YOLI CHARITO REQUENA HORNA Segundo Miembro (titular)